

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
 Dirección de Banco de Datos

**CALENDARIO PARA EL BANCO DE DATOS DEL 2012 - 2013**

Fecha	Decano, Director de Centro o Coordinador de Extensión Universitaria	Secretario Administrativo o Académico	Comisiones de Banco de Datos	Participantes en Banco de Datos	Dirección de Banco de Datos (Vicerrectoría Académica)	Consejo de Facultades o de Centros Regionales
11 de julio de 2011 al 6 de julio de 2012		Recibo de la documentación de los aspirantes a Profesores y Asistentes		Entrega de la documentación en la Secretaría Administrativa de la unidad académica		
6 de julio del 2012	Informar mediante nota a la Vicerrectoría académica, los nombres de los profesores que integran las comisiones de Banco de Datos	Se cierra el Banco de Datos de 2012.No se recibirán más documentos		Último día para entregar los documentos al Banco de Datos (Artículos 3,5,6,9,24 y 25)		
9 de julio de 2012 al 20 de julio de 2012		Enviar documentos de los participantes a las Comisiones de B.D.(Art. 3 y 5)	Analizar y clasificar la documentación presentada por los aspirantes a Profesores y Asistentes			
23 de julio al 14 de septiembre de 2012			Registrar en Línea los informes finales de los aspirantes a profesores especiales y profesores asistentes		Revisar los Informes de B.D. en Línea y solicitar las correcciones a las Comisiones de B. de D.	
17 de septiembre al 21 de septiembre de 2012	Recibir y verificar los informes entregados por las Comisiones de B. de Datos (Art. 11)		Remitir los informes al Decano(a), Director(a) de CRU o Coordinador(a) de Extensión Universitaria			
24 de septiembre al 23 de octubre de 2012		Fijar los resultados en los murales por un mínimo de (30) días calendarios		Pueden retirar copias de los formularios B, a su costa, dentro del plazo de publicación del Formulario C. (Art. 12)		
24 de octubre al 30 de octubre de 2012		Recibir los recursos de reconsideración presentado por los participantes y remitirlos a las comisiones de Banco de Datos (Art. 14)		Podrán presentar recurso de reconsideración, de apelación o ambos dentro de los cinco(5) días hábiles siguientes contados a partir del vencimiento del término establecido para retirar el Formulario B (Art.14)		Recibir los recursos de apelación presentado por los participantes a profesores y asistentes(Art.14)
31 de octubre al 14 de noviembre de 2012			Resolver los recursos de reconsideración dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento del término para recurrir (Art. 14)			
15 de noviembre al 6 de diciembre de 2012						Resolver los recursos de apelación dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del término para apelar (Art. 14)
7 de Diciembre de 2012 al 11 de diciembre de 2012	Registrar en el Módulo en Línea de Banco de Datos, el informe final de los aspirantes a profesores especiales y profesores asistentes evaluados (Art.15)	Fijar en el mural la lista definitiva de los aspirantes a profesores(as) especiales y profesores(as) asistentes evaluados (Art. 15)				
12 de diciembre de 2012 al 20 de diciembre de 2012			Remitir al Despacho de la Vicerrectoría Académica los originales de los informes finales de Banco de Datos		Recibir los originales de los informes finales de Banco de Datos	